

OPINIÓN


 Manuel Gil Antón
 Era un secreto

 Roberto Rodríguez
 Educación, después de las elecciones

 Teresa Galicia
 ¿Qué piensan y sienten las maestras?

 Miguel Ángel Casillas
 Un nuevo paradigma para la difusión cultural y las artes en la Universidad Veracruzana


Ingresar al SNI: ¿la pedrada según el sapo?



Escuelas de Educación Normal, bien de la Nación



Mediatización del feminismo universitario: El caso de la UNAM



Ampliación de la matrícula estudiantil, gratuidad y libre acceso a la UV

Publicado por: Miguel Ángel Casillas | en Opinión | 17 mayo, 2021 | 0 | 1,075 Visitas

Comparte...

Miguel Casillas

De conformidad con los imperativos de la nueva Ley de educación superior y con el propósito de avanzar en el cumplimiento de las exigencias del pueblo de Veracruz por tener un sistema de educación superior robusto, capaz de ofrecer alternativas de educación para todos los egresados del bachillerato, la Universidad Veracruzana deberá transitar en los próximos años por una importante transformación: el tiempo que amplía sus espacios para aceptar más jóvenes en sus aulas, deberá ir volviendo gratuitos progresivamente sus servicios de enseñanza superior.

Veracruz tiene comparativamente con otros estados de la República un bajo número de jóvenes en la educación superior. Para tener tasas de escolaridad superior equivalentes a las de Nuevo León, por ejemplo, tendríamos que duplicar el tamaño de nuestro sistema de educación superior. Esto representa un enorme reto para los próximos años.

La demanda por escolaridad superior en Veracruz es grande y no está suficientemente atendida. Cada año hay miles de jóvenes rechazados en las universidades que ven muy comprometidas sus expectativas de progreso y movilidad social, de inclusión laboral y de desarrollo personal. La UV no es la única institución responsable de contribuir a la solución de este problema social, pero sí es pieza clave en el escenario veracruzano y debe contribuir de manera decidida a la ampliación de las oportunidades de los jóvenes en la educación. De conformidad con la nueva Ley, la coordinación estatal para la planeación de la educación superior tendrá que ser revitalizada y nosotros como universitarios podemos jugar un papel central para garantizar que no se repitan las experiencias académicamente fraudulentas como la UPAV y se generen condiciones generales para una expansión regulada de la matrícula estudiantil en un entorno de instituciones de educación superior de excelencia.

Es muy probable que en ese horizonte debamos eliminar el examen de admisión y en su caso sustituirlo por uno de carácter diagnóstico. Para la Universidad representará una oportunidad de tomar distancia del CENEVAL y sus costosos procesos, al tiempo que explora con sus recursos académicos el diseño de los nuevos exámenes diagnósticos.

En principio, para ampliar la matrícula podemos duplicar el número de los aceptados a primer ingreso si logramos ofrecer el AFBG en sistema multimodal: presencial, abierto y virtual. Además, si logramos ofrecer las 10 primeras experiencias educativas de todos los planes de licenciatura en sistema multimodal, con las mismas instalaciones físicas podemos hacer que todos los estudiantes cursen 5 experiencias educativas de modo presencial y las otras 5 de modo virtual.

Tenemos la obligación de avanzar hacia la gratuidad, eliminando cuotas y servicios a los estudiantes en licenciatura y posgrado. Y aunque éste es un derecho, deberíamos avanzar más lejos para ofrecer a nuestros estudiantes becas de conectividad y equipamiento tecnológico en préstamo. La experiencia de los centros Centinela que da apoyo en salud física y emocional, debe ampliarse a todas las escuelas de todas las regiones; en el mismo sentido la Universidad tiene mucho por mejorar para ofrecer mejores condiciones de estudio a sus estudiantes.

Al ampliar la matrícula y recibir estudiantes de muy diversos orígenes sociales, la Universidad debería ofrecer políticas de acción afirmativa, como becas y estímulos a la permanencia, que no sólo funcionarían como un reconocimiento institucional de la diversidad estudiantil, sino también como valoración de las culturas originarias, la valoración de la tercera raíz afromexicana y la inclusión de estudiantes con discapacidad. Para ello son necesarias las tutorías integrales a estudiantes en riesgo; los cursos complementarios de inglés y estadística básica para estudiantes con riesgo de rezago; el equipamiento tecnológico básico para estudiantes de bajos ingresos; y el apoyo a la movilidad de estudiantes afrodescendientes y de origen indígena, políticas y acciones para favorecer la experiencia escolar de los estudiantes con discapacidad. Tenemos la experiencia de la Unidad de apoyo a estudiantes indígenas que habríamos de revisar para aprender de ella y destacar sus virtudes.

La Universidad debe contribuir a la atención de la población vulnerable y el desarrollo de la educación popular de calidad. Para ello puede explorar un convenio de colaboración académica con las universidades Benito Juárez para contribuir a su fortalecimiento académico.

En Veracruz estamos en deuda con los pueblos afrodescendientes. Somos uno de los estados con mayor presencia de poblaciones negras y con menor oferta educativa orientada para el desarrollo de estas comunidades. La educación superior es un derecho para todos y la Universidad Veracruzana tiene en la Universidad Veracruzana Intercultural una opción educacional que es necesario fortalecer y desarrollar. En ese contexto es posible imaginar nuevas sedes de la Universidad Veracruzana Intercultural para afrodescendientes en las zonas de Coyolillo y Yanga; o en Tlacotalpan para vitalizar la cultura del Sotavento. De cualquier manera, debemos ampliar el reclutamiento de estudiantes desde las zonas marginadas y también favorecer el tránsito de los estudiantes de la UVi al sistema convencional de las facultades.

El proyecto intercultural de la Universidad debe ampliarse y expandirse por toda la UV para que el respeto y la valoración de la diversidad cultural sean prácticas cotidianas entre toda la comunidad. En el mismo sentido, los preceptos del Código de Ética deben difundirse y socializarse hasta convertirlos en referentes

BUSCAR

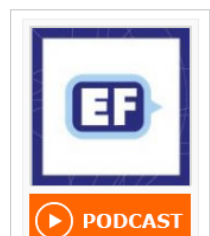
LO MÁS RECIENTE EN TWITTER

Tweets por @EducacionFutura


 ¿Qué piensan y sienten las maestras? / Un análisis de Teresa Galicia
educacionfutura.org/que-piensen-y-...


Insertar | Ver en Twitter

EDUCACIÓN FUTURA EN PODCAST



de las practcas cotidianas y en elementos de los contenidos de la enseñanza. Un nuevo paradigma de educación inclusiva es posible en la Universidad.

Comparte...

Etiqueta: MIGUEL CASILLAS

SOBRE MIGUEL ÁNGEL CASILLAS



ARTÍCULOS RELACIONADOS



Era un secreto
16 junio, 2021



Educación, después de las elecciones
15 junio, 2021



¿Qué piensan y sienten las maestras?
14 junio, 2021

COMENTAR

Su dirección de correo electrónico no será publicada.Los campos necesarios están marcados *

Nombre *

Email *

Sitio Web

 No soy un robot reCAPTCHA Privacidad - Términos

Publicar Comentario

Suscribirse al boletín mensual.

Este sitio usa Akismet para reducir el spam. Aprende cómo se procesan los datos de tus comentarios.



ETIQUETAS

- Abelardo Carro Abelardo Carro Nava ANUIES
- Aurelio Nuño AYOTZINAPA BLANCA HEREDIA
- Carlos Ornelas chuayffet CNTE COMIE
- DAVID CALDERÓN educación Educación Básica
- educación de calidad Educación Media Superior
- Educación Normal Educación Superior ENLACE
- Erick Juárez Pineda evaluación
- FOROS DE CONSULTA MODELO EDUCATIVO INEE
- ipn manuel gil antón Mexicanos Primero
- Miguel Ángel Pérez Reynoso nuevo modelo educativo
- Nuño oaxaca ocde ODEJ patricio
- pedro flores crespó PISA reforma educativa
- Roberto Rodríguez rogelio alonso Segob SEP
- Sergio Martínez Dunstan Servicio Profesional Docente
- SNTE UAM UNAM Wenceslao Vargas Márquez

ACERCA DE EDUCACIÓN FUTURA

CONTACTO

CONSEJO EDITORIAL

DIRECTORIO

MISIÓN

VISIÓN

ARTÍCULOS RECIENTES

Era un secreto



16 junio, 2021



Educación, después de las elecciones
15 junio, 2021



¿Qué piensan y sienten las maestras?
14 junio, 2021



Un nuevo paradigma para la difusión cultural y las artes en la Universidad Veracruzana
14 junio, 2021



Reportan tercer caso de COVID 19 en escuela de la CDMX en menos de tres días
12 junio, 2021

COMENTARIOS RECIENTES



JAVIER TOLENTINO GARCÍA: El problemas de esas herramientas o tópicos que debe de desa...



Mariana Andrade: Me gusta su comentario, hagamos (todos), lo que es necesario...

La Educación, el gran reto de un disruptivo mundo laboral y socioeconómico. – HERIBERTO PRIETO ZAMUDIO: [...] <http://www.educacionfutura.org/no-existe-suficient...>



Sandra Anabel Campos Marquez: De acuerdo....



Juan Páez Cárdenas: Felicidades al autor por la importante reflexión....

